

ACTA Nº 2 - 1 DE FEBRERO DE 2007

ASISTENTES

UGT

Paloma García-Maroto Olmos
Andrés García Cubillo
Úrsula Zamora Hondurilla
Julián Pajuelo Fernández
Jesús E. Misas Jurado
Fernando Limón Martínez
Constantino Rongas Emmanouel
M^a Carmen Fernández (Delegada)
Juan B. Gómez (Delegado)
Eulalia Capote Agudo (Delegada)
Arancha Lauder Albert (Delegada)

CCOO

Francisca Alcántara González
Pedro L. Aguado Cortijo
M^a Isabel Pérez Poveda
Juan Pablo López Sáez
Paloma Ruiz Fernández (Delegada)
Gema Matute Pinela (Delegada)
Victoria Lariu Domínguez (Delegada)

CGT

Santiago Arquero Arquero
Ana Delgado Martínez
Paloma Salazar González
Margarita Pérez Andrés
Caridad V. Palomar Núñez
Carlos Ramos Jaquotot (Delegado)

CSI-CSIF

Carmen Guío Moreno
Ana M^a Carrión Quintana
Martín Salvador Plaza
José A. González Castillo (Delegado)
Jorge Carmona Zazo (Delegado)
Nuria Sánchez Caravaca (Delegada)

Comienza la sesión a las 10'30 horas del día 1 de febrero de 2007, con la asistencia de los reseñados al margen y con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Promoción 2006-2007.
- 3.- Concurso de traslados.
- 4.- Información de la Comisión Asesora de la RPT y elección de nuevos representantes, si procede.
- 5.- Homogeneización entre PAS.
- 6.- Comisión de Bolsa de trabajo.
- 7.- Medios de difusión de acuerdos de la Junta.
- 8.- Reglamento.
- 9.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta da el pésame, en nombre de todos, a Martín Salvador por el fallecimiento de su padre.

Seguidamente informa sobre varias cuestiones:

- La secretaría del Rector contesta a la petición de cita hecha anteriormente, el Rector nos recibirá el próximo 9 de febrero, a las 10'00 h. La Comisión Permanente se reunirá a las 9'00 h.
- UGT quiere añadir el punto 4 bis al orden del día: "Elección de representante de la Junta en Comisión de Gobierno".

CCOO, por cuestión de orden, pide incluir en el acta un escrito que presenta en relación con el que UGT ha dirigido al personal de la UPM con fecha 22 de enero de 2007. (Se adjunta escrito).

CCOO propone que las votaciones a realizar se hagan por miembros, no por grupos, y así se actúa a lo largo de esta sesión.

La secretaria propone tener un tiempo (de 5 a 10 minutos) por cada grupo para tratar el tema a debatir y después pasar a la votación, sin llegar a un acuerdo si bien se resalta la necesidad de agilizar las reuniones.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

CGT presenta unas rectificaciones por escrito.
Se aprueba el acta nº 1 con estas rectificaciones.

Punto 2. Promoción 2006-2007.

Tras las propuestas de los diferentes grupos. Se toman los siguientes acuerdos:

"Enviar escrito a Gerencia pidiendo que se convoquen los procesos selectivos de Promoción Interna correspondientes a 2006 y 2007 con todas las plazas antes del 31 de marzo de 2007 para que los exámenes finalicen antes del periodo vacacional de verano, por lo que solicitamos información para su estudio por parte de esta Junta de Personal."

Punto 3. Concurso de traslados.

"Enviar escrito a Gerencia pidiendo que, previamente a la promoción interna, se convoquen los concursos de traslados correspondientes.

"Crear una Comisión de trabajo para elaborar los criterios y la revisión de las convocatorias de promoción y de los concursos de traslados."

Punto 4. Información de la Comisión Asesora de la RPT y elección de nuevos representantes, si procede.

Santiago Arquero informa brevemente, a petición de los miembros de la Junta de Personal, de las reuniones celebradas de esta Comisión, respondiendo también a diversas cuestiones que se le plantean.

Se procede a la elección de nuevos representantes de la Junta en la Comisión:

Tras un debate, se votan las siguientes propuestas:

UGT – Presidenta y Secretaria de la Junta (Paloma García-Maroto y Carmen Guío)
CCOO/CGT – Santiago Arquero y un miembro de UGT

Propuesta de UGT: 10 votos a favor, 9 en contra
Propuesta CCOO/CGT: 9 votos a favor, 10 en contra

Se acuerda: "Escrito a Gerencia con el ruego de que el Rector designe a los dos nuevos representantes de la Junta PAS para que asistan a la Comisión Asesora de Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, Paloma García-Maroto y Carmen Guío".

Punto 4 bis. Elección de representantes de la Junta en Consejo de Gobierno.

Propuesta:

Al ser la Presidenta de la Junta de Personal miembro electo del Consejo de Gobierno, se propone por parte de UGT, designar otro representante de la Junta, miembro del sindicato más votado, en dicha Comisión.

Votación:

10 votos a favor, 8 votos en contra y 1 abstención.

Se acuerda: "Escrito a Gerencia con la designación de un representante de la Junta PAS que asista al Consejo de Gobierno de la UPM".

Punto 5. Homogeneización entre PAS.

Se acuerda: "Solicitar a Gerencia una reunión con la Comisión Permanente de la Junta para tratar, entre otros, el tema de Homogeneización con el otro colectivo PAS y con otras Universidades".

Los temas a debatir son: el 10º Moscoso, igual retribución por las tardes que los laborales así como la obtención de la decimoquinta paga.

CGT presenta un escrito con sus consideraciones, que se adjunta como anexo.

Punto 6. Comisión de Bolsa de trabajo.

Se acuerda: "Nombrar los miembros para la Comisión de Seguimiento de Bolsas de Trabajo".

Por grupos: titular y suplente.

UGT: Úrsula Zamora y Arancha Lauder
CCOO: Pedro L. Aguado y Juan P. López Sáez
CGT: Carlos Ramos y Paloma Salazar
CSI-CSIF: Jorge Carmona y Nuria Sánchez

En la semana del 5 al 9 de febrero se reunirá la nueva Comisión.

Punto 7. Medios de difusión de acuerdos de la Junta.

Se acuerda: "Utilizar los medios informáticos y los tablones de información de los Centros de trabajo para informar a la plantilla de los Acuerdos que tome el Pleno de la Junta de Personal en sus sesiones" y "Escrito a Gerencia solicitando espacio en la página web de la Universidad para colgar informaciones de la Junta".

Punto 8. Reglamento.

Se acuerda: "Debatir las enmiendas presentadas y aprobar, en su caso, el Reglamento de Régimen interno de la Junta PAS en su próximo Pleno.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

CGT se une al escrito presentado por CCOO al inicio de la Junta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14'30 h.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Paloma García-Maroto Olmos



LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Guío Moreno

Comisiones Obreras quiere que conste en acta del 1 de febrero de 2007

Llamar la atención sobre el escrito de UGT del día 22 de enero de 2007 (registro de entrada nº 46), que fue dirigido a todo el personal de la UPM, sobre tres puntos en los que no estamos de acuerdo:

1º El escrito hace alusión al artículo 5º de un Reglamento interno de la Junta de Personal que **no esta en vigor**, ya que no ha sido votado en pleno de la Junta de Personal, en el Reglamento actualmente en vigor el artículo 5º se refiere al funcionamiento de la Comisión Permanente.

2º Se adhiere al escrito realizado por CGT del día 26 de enero, ya que aclara la realidad sobre las diferentes peticiones a la Gerencia del 10º moscoso.

3º Como último punto, UGT se compromete a devolver a la Junta de Personal el lugar de respeto que merece, por sus palabras parece que fuera una formación de nueva creación y no lo hubiera buscado nunca. Para Comisiones Obreras que es el sindicato que represento, la Junta de Personal nunca ha perdido el lugar de respeto que le corresponde, aunque no es la Junta la que da y quita el respeto sino las personas a las que representa.

CGT quiere recordar y hacer constar en acta que esta propuesta es la misma que la Junta anterior viene defendiendo y reclamando al Rector y a Gerencia desde febrero del 2006, con el único añadido de una paga más de equiparación con los laborales.